## SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS C. A. U

Guayaquil, 23 de Julio del 2010 2010 AUG 11 PH 3: 29

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad.-

Expediente No. 119756

## De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DISALNIT S.A.**, se han realizado el registro de transferencia de acciones en el capital de la misma, que se detalla a continuación:

 La señora JENNY NARCISA SANTANA NIETO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nº 0916521826 ha transferido DOSCIENTAS (200) ACCIONES DE UN DÒLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una, de la 401 a la 600 inclusive, a favor de la señora ROSA NARCISA NIETO AGUILAR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0907730352.

Quedando de la siguiente manera transferidas las acciones con sus respectivos accionistas:

- La Señora ROSA NARCISA NIETO AGUILAR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0907730352, es propietaria de SEISCIENTAS (600) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una.
- La señora JENNY NARCISA SANTANA NIETO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nº 0916521826, es propietaria de DOSCIENTAS (200) ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley.

Atentamente.

ROSA NARCISA NIETO AGUILAR C.C. No. 0907730352

Now White

PRESIDENTA DE DISALNIT S.A.

K. Jan J